

Mediante Providencia de fecha 17 de diciembre de 1999, se declara firme la sentencia anterior, acordándose que se lleve a puro y debido efecto lo resuelto.

En virtud de lo establecido en el artículo 2.º 5 de la Orden de 8 de julio de 1996, de delegación de competencias, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 118 de la Constitución y 17.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y 104 y siguientes de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, he dispuesto el cumplimiento en sus propios términos de la expresada sentencia, así como su publicación en el BOJA.

Sevilla, 21 de enero de 2000.- El Secretario General Técnico, Javier Aguado Hinojal.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 12 de enero de 2000, de la Dirección General de Producción Agraria, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas en el cuarto trimestre de 1999, al amparo de la normativa que se cita.

De conformidad con lo establecido en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el artículo 18.Tres de la Ley 10/1998, de 28 de diciembre, del Presupuesto de la Comunidad Autónoma Andaluza para 1999, procede hacer públicas las subvenciones concedidas en el cuarto trimestre de 1999, en un importe igual o superior a 1.000.000 de ptas., al amparo de la normativa que se cita, las cuales figuran en el Anexo de la presente Resolución.

Sevilla, 12 de enero de 2000.- El Director General, Luis Gázquez Soria.

A N E X O

Regulado por Orden de la Consejería de Agricultura y Pesca de 22 de julio de 1998 (BOJA 90, de 11 de agosto). Programa 61B, aplicación: 0.1.16.00.15.00.77200.61B.2. Objeto: Adquisición de maquinaria.

Beneficiario	Subvención (ptas.)
Antonio Sáez, S.L.	3.945.000
S.C.A. El Olivillo	4.041.546
Felipe de la Rosa Piña	3.685.344
S.A.T.N. SE-0001 Macondo	3.667.694
García Mérida y Rodríguez Delgado, S.C.	4.125.000
Gadomer, S.C.A.	1.810.345
Copasur, S.C.A.	1.487.069
Antonio Valverde García	4.930.938
Francisco Vidal Calvo	4.191.300
Sevillana de Servicios Agrícolas 2000	4.200.000
S.C.A. Remolacheros del Sur	5.000.000
S.A.T. Los Mimbrales N.9492	1.022.026
Hordebrix, S.C.A.	5.000.000
Ntra. Sra. de las Virtudes, S.C.A.	5.000.000
S.A.T.N. 7199 García Morón	2.401.811

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 18 de enero de 2000, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se hace pública la relación de Ayuntamientos que han suscrito convenio con la Consejería sobre encomienda de gestión de actuaciones de tramitación de procedimientos sancionadores en materia de salud pública.

En virtud de lo establecido en la Orden de 30 de julio de 1999 de la Consejería de Salud, por la que se delegan competencias para la suscripción de convenios entre la Consejería de Salud y los Ayuntamientos sobre encomienda de gestión de actuaciones de tramitación de procedimientos sancionadores en materia de Salud Pública; los Ayuntamientos que han suscrito dicho convenio, cuyo contenido íntegro está publicado en el BOJA 96, de 19 de agosto de 1999, son los siguientes:

Ayuntamiento de El Almendro (Huelva).
Ayuntamiento de Jabugo (Huelva).
Ayuntamiento de Rosal de la Frontera (Huelva).
Ayuntamiento de Cumbres Mayores (Huelva).
Ayuntamiento de Nerva (Huelva).
Ayuntamiento de Villarrasa (Huelva).

La entrada en vigor de estos convenios, como establece la citada Orden, tendrá efecto a partir de la publicación en BOJA de la presente Resolución.

Huelva, 18 de enero de 2000.- El Delegado, Andrés Estrada Moreno.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

CORRECCION de errores de la Resolución de 8 de septiembre de 1999, de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado, por la que se reconoce el Curso de Especialización en Educación Física convocado por FERE/Educación y Gestión, Málaga, y se hacen públicas las listas de profesores que han obtenido la calificación de apto en el citado curso, según Orden de 25 de febrero de 1997. (BOJA núm. 119, de 14.10.99).

Advertido error en el Anexo de la página 13.300, deben incluirse como aptos los siguientes asistentes:

Apellidos y nombre: Mencía Bartolomé, Oscar Javier.
DNI: 12.391.462.

Apellidos y nombre: Yuste Ghiara, Carmen.
DNI: 24.773.452.

Sevilla, 19 de enero de 2000

CORRECCION de errores de la Resolución de 27 de octubre de 1999, de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado, por la que se hacen públicas las listas de profesores que han obtenido la calificación de apto en los Cursos de Especialización en Educación Musical, convocados por Resolución de 16 de octubre de 1998. (BOJA núm. 136, de 23.11.99).

Advertido error en el Anexo de la página 15.080, no deben figurar como aptos en la provincia de Sevilla los asistentes que se indican:

Apellidos y nombre: Pareja Martín, Susana.
DNI: 44.256.555.

Apellidos y nombre: Parras Solís, Luis Tomás.
DNI: 26.737.633.

Sevilla, 19 de enero de 2000

CORRECCION de errores de la Resolución de 27 de octubre de 1999, de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado, por la que se hacen públicas las listas de profesores que han obtenido la calificación de apto en los Cursos de Especialización en Educación Infantil, convocados por Resolución de 16 de octubre de 1998. (BOJA núm. 136, de 23.11.99).

Advertido error en el Anexo de la página 15.081, en la provincia de Cádiz, donde dice: «... Sanmartín Mesa, Salvador». Debe decir: «Sanmartín Mesa, Salvadora».

Asimismo, donde dice: «Moreno Romero, María del Carmen, con DNI 35.577.112». Debe figurar como: «Moreno Romero, María del Carmen, con DNI 31.577.112».

Sevilla, 19 de enero de 2000

CORRECCION de errores de la Resolución de 29 de octubre de 1999, de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado, por la que se hacen públicas las listas de profesores que han obtenido la calificación de apto en los Cursos de Especialización en Educación Musical, convocados por Resolución de 16 de octubre de 1998. (BOJA núm. 140, de 2.12.99).

Advertido error en el Anexo de la página 15.490, en la provincia de Málaga. Donde dice: «... Bolívar Casto, Adoración, con núm. de DNI 27.77.138». Debe figurar como: «Bolívar Castro, Adoración, con núm de DNI 27.777.138».

Asimismo, en la provincia de Granada. Donde dice: «... Molina Ibáñez, Miguel». Debe decir: «Molino Ibáñez, Miguel».

Sevilla, 19 de enero de 2000

CORRECCION de errores de la Resolución de 29 de octubre de 1999, de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado, por la que se hacen públicas las listas de profesores que han obtenido la calificación de apto en los Cursos de Especialización en Audición y Lenguaje, convocados por Resolución de 16 de octubre de 1998. (BOJA núm. 140, de 2.12.99).

Advertido error en el Anexo de la página 15.491, en la provincia de Cádiz. Donde dice: «García Chacón Francisco». Debe figurar como: «García Chacón, Francisca».

Asimismo, donde dice: «Quesada Martínez, Sebastián». Debe decir: «Quesada Martínez, Sebastiana».

En la página 15.492, en la provincia de Málaga. Donde dice: «Llamas Piedad, Blancas». Debe decir: «Llamas Piedad, Blanca».

Donde dice: «Sánchez Menéndez, M.^a Luisa». Debe decir: «Sánchez Méndez, M.^a Luisa».

Asimismo, deben incluirse en esta provincia los siguientes asistentes:

Apellidos y nombre: Aragón Plaza, José.
DNI: 25.293.067.

Apellidos y nombre: González Hernández, Adela.
DNI: 45.267.970.

Apellidos y nombre: Ledo González, M. Inés Encarnación.
DNI: 33.793.826.

Apellidos y nombre: Sánchez Ferrera, M.^a Dolores.
DNI: 25.553.899.

En la página 15.493, en la provincia de Sevilla. Donde dice: «Robas Rodríguez, M.^a Angeles, con núm. DNI 28.350.911». Debe figurar como: «Robas Rodríguez, M.^a Angeles, con núm. DNI 28.350.611».

Sevilla, 19 de enero de 2000

CORRECCION de errores de la Resolución de 15 de noviembre de 1999, de la Dirección General de Evaluación Educativa y Formación del Profesorado, por la que se hacen públicas las listas de profesores que han obtenido la calificación de apto en los Cursos de Especialización en Audición y Lenguaje, convocados por Resolución de 16 de octubre de 1998. (BOJA núm. 144, de 11.12.99).

Advertido error en el Anexo de la página 15.961, en la provincia de Jaén. Donde dice: «Moral Molina, Concepción, con núm. DNI 25.998.27». Debe figurar como: «Moral Molina, Concepción, con núm. DNI 25.998.277».

Asimismo, donde dice: «Sánchez Alberca, Emilia, con núm. DNI 22.467.67». Debe figurar como: «Sánchez Alberca, Emilia, con núm. DNI 6.246.767».

Sevilla, 19 de enero de 2000

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 26 de enero de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se hace público el Acuerdo de 25 de enero de 2000, de la Sección de Régimen Interior de estos Servicios Centrales, por el que se delega la competencia de expedir copias autenticadas mediante cotejo en el personal funcionario que se cita.

El Decreto 204/1995, de 29 de agosto, establece que la competencia para la expedición de copias auténticas de documentos, privados y públicos, realizadas mediante cotejo con los originales, corresponde a las Jefaturas de Sección y órganos asimilados responsables de cada Registro General.

La Sección de Régimen Interior, adscrita a la Secretaría General Técnica de esta Consejería, es la responsable del Registro General establecido en la misma, y Registro Auxiliar en edificio aparte y, por razones técnicas, se hace necesario realizar la correspondiente delegación de competencias en esta materia, en el ámbito del artículo 13 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y del artículo 47 de la Ley del Gobierno y Administración de la Comunidad Autónoma.

Por cuanto antecede, esta Secretaría General Técnica

R E S U E L V E

Primero. Hacer público el Acuerdo de 25 de enero de 2000, de la Sección de Régimen Interior de esta Consejería, por el que se delega la competencia de expedir copias auten-